SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Economía

Avance al Documento de Trabajo:

G-003-Vigilancia del cumplimiento de la normatividad y fortalecimiento de la certeza jurídica entre proveedores y consumidores

Periodo 2015-2016

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	Tendencia a la consolidación de información sobre establecimientos comerciales con información que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tenga disponible y hacer los cruces pertinentes con la información de Profeco.	Actualización del Convenio con SAT Revisar y analizar la información compartida por el SAT.	Subprocuraduría de Verificación	30/12/2016	Información de padrón de establecimientos comerciales de PROFECO fortalecido contemplando la información del SAT	Convenio actualizado firmado Padrón de establecimientos comerciales actualizado.	70			La Profeco y el SAT, mediante la firma del Convenio de colaboración, establecieron las bases, términos, acciones y mecanismos para el intercambio de información que posean las partes en sus bases de daros. Así como para la colaboración en el ejercicio de sus atribuciones, a efecto de agilizar la realización de trámites y servicios en materia de su respectiva competencia.	Septiembre-2016	70.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2016

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	Fomentar la autorregulación mediante la autoevaluación por parte de los proveedores respecto del cumplimiento de las obligaciones normadas en la LFPC, LFMN y NOM aplicable. Lo anterior, sin perjuicio de las funciones de verificación y vigilancia que en su oportunidad efectúe PROFECO.	Atención de solicitudes de análisis y/o asesoría en información comercial. Realizar capacitaciones en información comercial a Proveedores.	Dirección General de Verificación y Vigilancia	30/12/2016	Incrementar el número de proveedores que acceden a los mecanismos de Profeco para fomentar la autorregulación.	Reporte del Sistema Integral de Control (SIC) de las solicitudes atendidas de análisis, asesoría y/o capacitación en información comercial.	70			La Procuraduría Federal del Consumidor ha firmado convenios de colaboración con Cámaras, Asociaciones y Organizaciones con la finalidad de impartir capacitación a afiliados o miembros de las mismas, en materia de verificación y vigilancia para fomentar la autorregulación de proveedores mediante la autoevaluación voluntaria.	Septiembre-2016	70.00%
3	Capacitación para verificadores basado en la detección de las necesidades reales y específicas de cada área y del contexto en el que operan	Trabajar en coordinación con la Dirección General de Delegaciones para la detección de necesidades de las Delegaciones y Subdelegaciones. Elaborar el programa de capacitación, ya sea presencial o en línea. Implementar el programa de capacitación para todas las Delegaciones y Subdelegaciones. En materia de combustibles, continuar con el Programa de capacitación a personal de nuevo ingreso y un esquema trimestral para el personal de permanencia que implementa la DGVC.	Subprocuraduría de Verificación	30/12/2016	Fortalecer el conocimiento técnico y Jurídico especializado de las y los verificadores para homologar criterios en materia de verificación y vigilancia.	Minuta de Reunión de Trabajo con la Dirección General de Delegaciones. Programa de Capacitación para verificadores. Listas de asistencia de Capacitación impartida. Evaluaciones del personal de verificación capacitado	62			El programa de capacitación en línea será a través de una página electrónica que conforme a su diseño contiene cursos en materia de verificación y vigilancia, foros e información relacionada con aspectos generales de la Institución, así como con las atribuciones y funciones que competen y realizan las y los verificadores de las delegaciones y subdelegaciones, la cual se encuentra en proceso de construcción por la Dirección General de Informática y su avance puede ser consultado en las direcciones electrónicas: http://10.4.60.235/dgvv/ y https://profeco.milaulas.com/.	Septiembre-2016	62.00%

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
4	Aproximación a la implementación de una aplicación tecnológica de geolocalización con GPS.	Justificar la necesidad de contar con este tipo de aplicación. Reunión con la SE para gestionar la posibilidad de desarrollar una aplicación tecnológica de geolocalización con GPS.	Subprocuraduría de Verificación	31/03/2017	Modernizar y eficientar el procedimiento de verificación	Ante proyecto de implementación de aplicación tecnológica de geolocalización. Minuta de reunión de Presentación del Proyecto a la Secretaría de Economía	10			Se está elaborando la Justificación y gestionando la reunión con la Secretaría de Economía.	Septiembre-2016	10.00%
5	Homologar los sistemas informáticos utilizados para realizar las visitas de verificación y su supervisión, respecto a establecimientos comerciales	Gestión con la Dirección General de Informática la generación de un módulo computacional que apoye en el levantamiento de las actas de verificación materia de Gas LP, realizadas por la DGVC.	Dirección General de Verificación de Combustibles	31/03/2017	Contar con una herramienta computacional portátil para el uso en campo durante las visitas de verificación en materia de Gas LP.	Herramienta informática para el uso en campo para el levantamiento de actas de verificación en materia de Gas LP.	80			Se cuenta con el desarrollo de la aplicación computacional denominada SIVIGAS, el cual se encuentra en prueba piloto	Septiembre-2016	80.00%
6	Fortalecimiento de las áreas de tramitación y desarrollo de los PIL con capacitación	Impartir capacitación a los abogados del área de procedimientos y sanciones de ambas direcciones. Impartir cursos a los abogados de la DGVC, para fortalecer los actos administrativos emitidos.	Subprocuraduría de Verificación	30/12/2016	Aumentar la eficacia en la resolución de los PIL. Contar con personal mejor capacitado para la emisión de los actos durante el Procedimiento por infracciones a la ley.	Reporte de capacitación, temario y listas de asistencia.	75			Los cursos de capacitación sobre “Derecho Administrativo” y “Especialización en Argumentación y Redacción Jurídica”, se imparten del 12 al 19 de septiembre y del 26 al 30 de septiembre del presente, respectivamente.	Septiembre-2016	75.00%

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.